

INVITACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN n.º CSJ-195-MINSAL-NC-RFQ

Denominación:

“CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGUROS DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL, ALOJAMIENTO Y TRASLADO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES -PARTO RESPETADO 2024”

San Salvador 19 de agosto de 2024

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el Contrato de préstamo No. BIRF 9065-SV con Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el proceso de Solicitud de Cotización n.º CSJ-195-MINSAL-NC-RFQ denominado “CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGUROS DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL, ALOJAMIENTO Y TRASLADO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES -PARTO RESPETADO 2024”.
2. El MINSAL a través del Área de Adquisiciones de la UCPCSJ, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para “CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGUROS DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL, ALOJAMIENTO Y TRASLADO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES -PARTO RESPETADO 2024”.
3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán realizar consultas al Ministerio de Salud, al correo electrónico adquisiciones: adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv
4. Las personas jurídicas interesadas en participar en el referido proceso podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico del MINSAL (www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo n.º 5. Esta consiste en una nota firmada y sellada por el Ofertante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 del mediodía 3:30 p.m. del 22 de agosto de 2024, también podrá enviar su oferta al correo electrónico: adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv., dentro de la misma fecha y hora establecido anteriormente.
7. Dirección: Oficinas de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos, ubicadas en el nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, email: adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv, teléfono 2591-8280.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UCPCSJ Ad-honorem

